



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE: 12552/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la "Participación de Invitados Especiales en la asignatura obligatoria Taller de Trabajo Integrador" de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Plan de Estudio OCD-3-1/2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Dra. Nora REYES, solicita la protocolización de la "Participación de Invitados Especiales en la asignatura obligatoria Taller de Trabajo Integrador" correspondiente al 5° año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Plan de Estudio OCD-3-1/2023 en el ámbito del Departamento de Informática.

Que los profesionales invitados colaboraron activamente en el dictado de las temáticas del programa que corresponden a su área de especialidad y que forman parte de los contenidos esenciales de la asignatura.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática en su sesión del día 30 de julio de 2026, decidió avalar la protocolización.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar "Participación de Invitados Especiales en la asignatura obligatoria Taller de Trabajo Integrador" de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Plan de Estudio OCD-3-1/2023, en el ámbito del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, según el siguiente detalle:

Nombre y Apellido	DU N°
Mg. Luciana COMERCI	29283092
Esp. María Mercedes TAPIA	23067456



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Mg. Vicente Mario FUSCO 12920921

Esp. Rubén Alejandro JAIME 23244672

ARTÍCULO 2°.- Reconocer la participación de los docentes en la asignatura obligatoria Taller de Trabajo Integrador, según el siguiente detalle:

Nombre y Apellido	DU N°
Dr. Sergio Gastón BURDISSO	33429246
Dra. Corina Natalia ABDELAHAD	27394081
Dra. Leticia Cecilia CAGNINA	26214269
Dr. Marcelo Luis ERRECALDE	17023968

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Informática Dr. Pablo Cristian TISSERA y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas